



**INCLUSIÓN SOCIAL DE NIÑOS/ NIÑAS CON DISCAPACIDAD EN AULAS  
REGULARES NIVEL INICIAL PARROQUIA ESPINOZA LARREA**

**SEVILLA MORENO ALISSON MICHEL**  
**Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario**  
**Universidad Estatal Península de Santa Elena**

**NOTA DEL AUTOR**

Alisson Michel Sevilla, Estudiante de la Carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Estatal Península de Santa Elena.

Se agradece la colaboración de la Lcda.: Gertrudis Amarilis Laínez Quinde MSc.

La opinión presentada en el presente ensayo representa la visión de la autora sobre el tema tratado  
Correo electrónico: [vikyalissonsevillamoreno@outlook.es](mailto:vikyalissonsevillamoreno@outlook.es)

## TRIBUNAL DE GRADO

---

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc.  
**DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS SOCIALES Y  
DE LA SALUD**

---

Eco. Carlos Sáenz Ozaetta, MAe.  
**DIRECTOR DE LA CARRERA  
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO  
COMUNITARIO**

---

Eco. Víctor Solórzano Méndez MSc.  
**PROFESORA DE ÁREA**

---

Lcda. Amarilis Laínez Quinde, MSc.  
**PROFESOR TUTOR**

---

Abg. Brenda Reyes Tomalá, MSc.  
**SECRETARIA GENERAL**

## ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADO.....	i
ÍNDICE.....	ii
RESUMEN .....	iii
ABSTRACT .....	iii
INTRODUCCIÓN .....	1
REFERENTES TEÓRICOS - CONCEPTUALES Y NORMATIVOS.....	2
Desarrollo Humano e Inclusión Social .....	2
La Inclusión Social .....	2
La Inclusión en el aula y la comunidad .....	3
La Familia y el Docente en la Inclusión .....	4
El Infante con Discapacidad en la Inclusión Socio-Educativa Inicial .....	4
Aspectos Jurídicos .....	5
MATERIALES Y MÉTODOS .....	7
ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS .....	7
Análisis y Resultados .....	7
DISCUSIÓN Y HALLAZGOS RELEVANTES. ....	9
CONCLUSIONES.....	10
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	11
ANEXOS.....	13
NOTAS.....	17

## RESUMEN

El presente documento hace referencia a la inclusión social de niños y niñas con discapacidad en aulas regulares, en la parroquia Espinoza Larrea del cantón Salinas; donde el objeto de estudio fueron los niños y niñas con discapacidad que asisten a la Escuela de Educación Básica Celestin Freinet, el análisis se realizó desde la perspectiva de la teoría del Desarrollo Humano, como base para la inclusión social. Se utilizó la metodología cualitativa como instrumento en la investigación, aplicada a través de fichas de observación, grupo focal y la técnica de pictogramas, para identificar los problemas que afectan el desarrollo social y personal de los infantes. Esto permitió obtener resultados cómo la inseguridad y desconfianza de los padres de familia del área inicial afecta el desarrollo del infante ante la sociedad, esta etapa se reconoce como el principio del crecimiento socio-educativo de los niños y niñas con discapacidad ante la diversidad en garantía de los derechos ineludible e inexcusable propio de sí mismo.

**Palabras claves:** discapacidad, inclusión social, inclusión socio-educativa

## ABSTRACT

The present essay refers to the social inclusion of children with disabilities in regular classrooms, in the Espinoza Larrea Parish of Canton Salinas, where the object of study was the Celestin Freinet School of Basic Education, analyzed from the perspective of the theory of Human Development, as a basis for social inclusion, in order to strengthen the capacities, skills and opportunities of children. In development, qualitative methodology was used as an instrument in research, applied through observation sheets, focal group and pictograms technique, to identify the problems that affect the social and personal development of the unpub. This allowed to determine and obtain results that show the background of the problem where it was found that the insecurity and mistrust presented by the parents of the initial area affects the development of the infant to society, this stage is recognized as the principle of socio- Education of children with disabilities in the face of diversity in guarantee of the ineluctable and inexcusable rights of self.

**Key words: disability:** social inclusion, socio-educational inclusión

### INTRODUCCIÓN

El desarrollo humano es un proceso que tiene como objetivo ampliar las oportunidades del ser humano y el nivel de bienestar de la sociedad, formando parte en el fortalecimiento social, personal, individual, y colectivo de los niños y niñas con discapacidad, de acuerdo a esta posición la inclusión social prepara a los individuos en los diferentes entornos sociales como reconocer y responder a las diferentes necesidades al promover condiciones de igualdad para la construcción de una ciudadanía, según las normativas legales establecidas en el país como políticas públicas.

El desarrollo humano e inclusión social forma parte de la garantía del Estado Ecuatoriano y regula el cumplimiento de la ley de forma democrática. Esto permite al individuo involucrarse y potenciar las capacidades, habilidades y aptitudes, en el aula y la comunidad para ello es necesaria que las instituciones puedan fortalecer el desarrollo social y emocional del infante en su formación. Razón por la que es de importancia acciones que contribuyan al desarrollo de la educación de forma colectiva especialmente en la infancia esto requiere el compromiso de los diferentes actores de la comunidad educativa, entre ellos docentes, familias y estudiantes a fin de fortalecer la participación y construcción social en las escuelas.

En el estudio se aplicó la metodología cualitativa para el trabajo de investigación en la Escuela de Educación Básica Celestin Freinet, a través de instrumentos como: fichas de observación dirigida a los docentes; grupo focal, a los padres de familia y la técnica de pictogramas a los niños y niñas con discapacidad, base que permitió argumentar el tema de estudio sustentado y justificado en la referencia bibliográfica y documental previamente seleccionada como derecho único en pleno desarrollo sin importar su condición de discapacidad y social, en la información recolectada, se identifica una construcción social donde los docentes coinciden que la discapacidad no impide al infante involucrarse de forma natural y afectiva con niños regulares dentro y fuera de aula, que contribuye para fortalecer la seguridad y confianza en la etapa social y personal de los niños con discapacidad.

En concepción el desarrollo humano e inclusión social permite fortalecer la formación de los niños y niñas con discapacidad en aulas regulares, en condiciones iguales como respeto a la diversidad. Si se atiende a los principios del desarrollo humano para brindar oportunidades de educación en una escuela común para cada uno de ellos que poseen diferentes discapacidades, haciendo el esfuerzo para transformar una escuela igualitaria y equitativa.

# REFERENTES TEÓRICOS - CONCEPTUALES Y NORMATIVOS

El presente ensayo está orientado desde la visión del Desarrollo Humano con un enfoque social, para la inclusión de niños y niñas con discapacidad en aulas regulares, con la perspectiva de analizar el desarrollo, personal, social y socio-educativo de cada niño y niña como objeto de estudio.

## Desarrollo Humano e Inclusión Social

El desarrollo humano es un proceso que tiene como objetivo ampliar las oportunidades del ser humano y su nivel de bienestar dentro de la sociedad; el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1990)<sup>1</sup>, menciona que las oportunidades básicas se centran en disfrutar una vida prolongada, saludable, poseer conocimientos y recursos necesarios para lograr la auto-realización y la participación en las acciones de la comunidad, planteado en contraposición de la pobreza que afecta el desarrollo del ser humano, considerado como un fenómeno multidimensional que se caracteriza por la insatisfacción de las necesidades humanas.

En relación al estado de insatisfacción de las necesidades humanas básicas, así como la carencia de oportunidades para satisfacerlas, Sen (1995) considera que “esas necesidades no sólo corresponden a la buena alimentación, salud, vestimenta y vivienda, entre ellas también se encuentran las necesidades de tipo no material como libertad, respeto, dignidad y participación en la formación de la sociedad y la oportunidad de lograr una vida larga, sana y creativa; factor clave para la libertad de elegir un estado como elemento del desarrollo humano”.

En este sentido el análisis del desarrollo humano y la inclusión social convergen en el aporte de Sen (1995) Considera que algunos funcionamientos son definibles y otros triviales, entonces la necesidad de discriminar no es obstáculo para la conceptualización del funcionamiento y capacidad, concatenada a la idea de Rousseau (1762) indica que la inclusión social es “una fuerza natural que pretende el desarrollo personal y el desenvolvimiento de todas las capacidades de los niños para conseguir una mayor perfección”.

En concepción a la formación de los niños en condición de discapacidad, debería contemplar la atención de la educación inicial en la inclusión, éstas tendrían que ser políticas de trabajo<sup>2</sup> dentro de las aulas regulares, donde la participación del docente es eje fundamental para trabajar con el grupo de niños a incluir, que más allá de recibir una educación, podría prodigarse la atención, priorizando el afecto, cariño, al ofrecerles una oportunidad de libertad en el desarrollo de las capacidades humanas.

En relación al reconocimiento del cambio social en el campo educativo, la infancia tiene sus propias maneras de ver, sentir, pensar y escuchar, sería una utopía pretender sustituir las por acciones o recurso material estas ideas según, Barton (1998) han influido de una manera preponderante en la política, la teoría y las actuaciones ante la discapacidad. Desde las ópticas del desarrollo humano, por lo que puede considerarse las condiciones materiales y sociales en las que se desenvuelven las personas discapacitadas; características esenciales que deben aparecer en la construcción de una teoría social como sustento en la inclusión.

## La Inclusión Social

La inclusión es conocida como el conjunto de acciones o el proceso de identificar, reconocer y responder a las diferentes necesidades y discapacidades de los integrantes de un grupo humano, respetando su condición, creencia, cultura y otros aspectos propios de cada uno de ellos, (Unesco, 2005)<sup>3</sup> la misma situación se presenta en las aulas educativas correspondientes al nivel inicial, donde se pretende obtener, mayor participación de los estudiantes en el proceso de inclusión y desarrollo social de niños con discapacidad, con el propósito de mejorar la calidad de vida, reducir la pobreza, el desempleo y la inseguridad social de todas las personas. Estas acciones tienden al aumento de las oportunidades de desarrollo, inclusión y bienestar de los niños, que según la Organización Mundial de la Salud OMS<sup>4</sup> (1984) citado en OSPIA<sup>5</sup> (2004) define a la discapacidad como toda restricción o ausencia total o parcial de la capacidad de realizar alguna actividad normal para el ser humano”.

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

De acuerdo con esta posición, se pretende preparar a las personas con discapacidad para afrontar los diferentes entornos sociales de la vida y comunidad donde habitan, a fin de lograr una relación efectiva en las acciones del individuo ante la sociedad, al generar mayores oportunidades. En consecuencia la inclusión va más allá de lo que el ser humano puede observar con prioridad, las personas que tienen algún tipo de discapacidad según afirma Rousseau (1762) en relación a la necesidad de inclusión indica: “la inclusión en la educación posibilitaría una reforma del sistema político y social”, por lo que es necesario fomentar el desarrollo de aptitudes positivas que fortalezcan al ser humano, con el firme propósito de lograr una igualdad de oportunidades para todos los miembros de una aula regular; ésta pretendida inclusión debe darse a todo nivel a fin de lograr el desarrollo integral de las capacidades que según Sen (1989) asevera “lo importante del bienestar personal no es la bicicleta como tal, sino la actividad que la bicicleta nos permite realizar”, por tanto es de entender que muchos serán los sistemas que se puedan utilizar, pero siempre con el objetivo de incluir de manera efectiva a los niños y niñas con discapacidad en cada una de las etapas de su desarrollo individual, colectivo y social.

Además, la inclusión debe reconocer los valores que se encuentran en los diferentes grupos sociales, al promover condiciones de igualdad para la construcción de una ciudadanía como afirma, Barton (1998) “no son los discapacitados quienes necesitan ser analizados sino la sociedad capacitada” bajo esta reflexión podemos establecer que además de los docentes, el rol que desempeñan los padres de familia se deberá socializar en el desarrollo de sus hijos, promoviendo de manera convincente la inclusión de niños y niñas en la sociedad.

## **Inclusión Social y Estado**

Las normativas legales establecidas en el país como políticas públicas, económicas, sociales y culturales, garantiza el acceso y bienestar de las personas con necesidades educativas especiales. Es importante resaltar que el trabajo de investigación se relaciona al ámbito socio-educativo y el desarrollo de niños y niñas con discapacidad en aulas regulares, con el fin de promover una inclusión significativa que garantice los derechos de igualdad y oportunidad.

Estas constituyen un conjunto primordial de valores que rigen a todos los seres humanos en su dimensión social e individual, para respetar las leyes establecidas y a su vez impulsar acciones positivas que sustenten el desarrollo ordenado de una sociedad.

Sobre este fundamento se puede establecer que la Declaración Universal de Derechos Humanos suscrita en 1948 respalda a las personas en condición de discapacidad. Además de las leyes y normativas vigentes como la declaración de Salamanca<sup>6</sup> y la Unesco amparan los derechos asegurando y fortaleciendo su desarrollo integral.

El desarrollo humano e inclusión social forma parte de la garantía del Estado Ecuatoriano y regula el cumplimiento de la ley de forma democrática en el marco del respeto a los derechos humanos, el Estado tiene el deber y la obligación de garantizar Políticas Públicas en conjunto con la sociedad.

## **La Inclusión en el aula y la comunidad**

La visión general de la inclusión social en el aula se orienta a la calidad de servicio de los sistemas educativos en todos los niveles como una política pública de primer orden, razón por la que es de suma importancia las acciones y estrategias que contribuyan al desarrollo de la educación de forma colectiva especialmente en la infancia, teniendo como actores a los niños en condición de discapacidad muchas veces con diferentes culturas, tradiciones, creencias entre otros aspectos que se ven reflejados en el aula y la comunidad, entorno a esto Rousseau (1762) manifiesta “la bondad es innata así como la igualdad absoluta” pensamiento que permiten al individuo involucrarse y potenciar el desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes; por lo que se hace necesario que las instituciones puedan brindar medios que faciliten el desarrollo social y emocional del infante en su formación desde el primer día de clases.

En relación a la forma de atender la diversidad de los estudiantes Blanco (2011) sostuvo que “es una tarea difícil y requiere de un compromiso diferente entre los actores de la comunidad educativa, entre ellos docentes, familias y estudiantes” a fin de fortalecer la participación y el aprendizajes de alta calidad, para

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

una sociedad en desarrollo acompañada con oportunidades de aprehensión, sin considerar las diferencias que con frecuencia se detectan cuando uno de sus integrantes tiene cierto nivel de discapacidad.

la realidad presente en aula implica un trabajo conjunto al fortalecer la participación y construcción social dentro de las Instituciones Educativas donde los niños con discapacidad de tres y cuatro años reciben sus primeras instrucciones, pero este trabajo debe recibir el apoyo de la familia, para que el docente sea parte central en el proceso de desarrollo social del infante ante la inclusión y frente a la exclusión. Según afirma Tedesco (2012) “si queremos construir una sociedad justa es fundamental la idea de calidad educativa así como incluir los valores de respeto y solidaridad para con otros”. Por lo que es significativa la construcción de una sociedad que no carezca de necesidades para llevar a cabo este proceso, además es importante reconocer la presencia del docente y la familia en la inclusión, esto facilita el trabajo que se realice en el aula.

## **La Familia y el Docente en la Inclusión**

La familia es la parte fundamental y central en el proceso de desarrollo social de niños en edad inicial caracterizándose por ser la primera escuela en aplicar valores, culturas y primeras enseñanzas dentro de un marco que determine el progreso y crecimiento de los niños en una plenitud afectiva. Frente a la necesidad de aprendizaje significativo que normalmente son aprendidos en el hogar, esencialmente con una convivencia pacífica que logra una educación inclusiva al desarrollo social en el aula regular, Blanco (2011) indica “las familias deben ser capaces de atender las necesidades de los niños. De esta forma, contribuyen a la mejora de los procesos educativos” es decir construir una sociedad suficientemente importante donde todos nos comprometamos a formar parte del desarrollo integral de niños y niñas con discapacidad, al identificar los intereses de los niños y proponer actividades donde pueda desarrollar sus capacidades.

Es necesario evaluar las condiciones donde los niños y niñas donde inician sus vínculos sociales y desarrollando del sentido de la cooperación y respeto de las diferencias de género al aprender a valorarse en el aula, comunidad y donde habitan; la simple aceptación de niños con discapacidad hace mucho para disminuir el impacto de la exclusión.

El docente como protagonista determina las acciones que se deberá asumir frente a la inclusión no solo educativa sino también social, es ahí donde el estudiante en edad infantil se desarrolla junto a la diversidad. Como parte del análisis de opinión, Vallejo-Portuondo (2012) reconoce la función y actitud del proceso de aprendizaje especializado en aquellas acciones orientadas a las aptitudes positivas del aprendizaje.

Otro aporte importante respecto a la actitud y percepciones del docente hacia la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, lo realizó Chiner (2011) quien aplicó métodos de trabajo de uso práctico en el proceso educativo inclusivo, con resultados claros que demostraron la actitud del docente positiva, aun cuando las estrategias educativas eran pobres y poco frecuentes. Todo esto como respaldo a la inclusión social de niños con discapacidad en edad inicial.

## **El Infante con Discapacidad en la Inclusión Socio-Educativa Inicial**

Todo niño y niña será atendido desde la visión de carácter ético y político, como seres psicosociales que según indica Blanco (2011) “la inclusión social requiere que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos independientemente de su condición social, discapacidad o cultural” a fin de involucrarlos en el entorno como sujetos con capacidad propia de acción, como un ser político capaz de participar, opinar y crear factores que permiten visualizar a los infantes con un potencial intelectual, esta visión analítica pretende detallar la responsabilidad que tiene la sociedad e instituciones en generar programas y acciones que contribuyan a la formación y desarrollo integral de los niños y niñas en el sistema de educación inicial establecidos dentro de los objetivos del desarrollo humano.

A este grupo social se reconoce como seres activos, únicos y con derechos en la primera etapa de la vida conocida como la infancia, con características propias de su edad, condiciones culturales, sociales, biológicas y psíquico inherente, como parte natural de esta etapa en desarrollo, es la interacción con otros compañeros y actores del proceso entre ellos, la familia y la misma comunidad que fortalece la

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

madurez y formación como persona. Para Rousseau (1762) “concilia la libertad social como un orden justo” en función de varios factores que se integran o relacionan de forma implícita con la educación alimentación, salud y oportunidades que brinde una sociedad para vivir.

La educación inicial asume la formación de la niñez como una responsabilidad de todos, donde los niños y niñas con discapacidad y, fortalecen los sentidos, la imaginación, la creatividad, y el desarrollo social y humano, como indica Sen (1995) “se considera como primera infancia desde el momento de gestación hasta los seis años de vida”, tiempo que se reconoce como el periodo de maduración neurológica, y físico donde se requiere mayor cuidado y acompañamiento mediante la creación de ambientes y entornos sanos seguros.

donde se facilite la interacción entre todos los niños teniendo en cuenta que la educación inicial es el punto céntrico donde se forma al individuo para que logre desarrollar sus propios recursos y oportunidades como un proceso de transmisión para renovar un mundo en común”.

Bajo esta premisa se pretende la participación de la comunidad educativa como agentes en el desarrollo de las capacidades, oportunidades y recursos de los niños y niñas con discapacidad en edad de ingresar a la educación inicial receptivos al cambio; aunque toda regla tiene su excepción el aprendizaje de los alumnos está relacionado directamente a la calidad de maestros como apoyo en la formación de los niños desde la infancia.

## **Aspectos Jurídicos**

El Estado reconoce el pleno desarrollo social del ser humano y el fortalecimiento del derecho a la libertad de educación a lo largo de su vida, garantiza la igualdad e inclusión social de factores primordiales en el buen vivir de la sociedad y la familia respetando los derechos humanos para su desarrollo holístico, democrático y participativo.

Considerando el referente normativo y los aspectos jurídicos para la construcción de una sociedad justa e incluyente, donde existan condiciones de igualdad y derecho de oportunidad sin restricción.

Donde todos son iguales ante la ley sin distinción alguna. Así como el desarrollo de sus competencias sociales intelectuales y en todo el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes con el fin de potencializar un entorno afectivo y familiar que permita la maduración y crecimiento del infante en todas las áreas como el despliegue de sus capacidades; plasmado en los Derechos Humanos y entes correspondientes.

Se prescriben las siguientes leyes:

Constitución de la República del Ecuador 2008

Art. 26.- la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

art. 44.- el estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Art. 47.- el estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

art 48 la inclusión social, mediante planes y programas estatales y privados coordinados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.

Código de la Niñez y Adolescencia 2003<sup>7</sup>

Art. 1.- Finalidad.- Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

Art. 6.- igualdad y no discriminación.- todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen.

Art. 9.- Función básica de la familia.- La ley reconoce y protege a la familia como el espacio natural y fundamental para el desarrollo integral del niño, niña y adolescente.

Corresponde prioritariamente al padre y a la madre, la responsabilidad compartida del respeto, protección y cuidado de los hijos y la promoción, respeto y exigibilidad de sus derechos.

Art. 37.- derecho a la educación.- los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Este derecho demanda de un sistema educativo que:

Todos los niños, niñas y adolescentes, con prioridad de quienes tienen discapacidad.

Reglamento Ley de Discapacidades

Art. 3.- para efectos del cumplimiento de las disposiciones de la ley y el reglamento, se considerará persona con discapacidad a toda persona que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales y/o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente se ve restringida en al menos un treinta por ciento de su capacidad para realizar una actividad dentro del margen que se considera normal, en el desempeño de sus funciones o actividades habituales.

Educación art. 65.- la educación de personas con discapacidad debe incluir la participación de los padres, personal profesional, familia y comunidad.

La educación para las personas con discapacidad, se proporcionará a través de: Programas en instituciones especiales Programas de educación integrada. Educación no formal.

Art. 66.- los establecimientos de educación especial que se financien con recursos del estado o reciban partidas para personal u otros aspectos, tanto del gobierno central, como de los gobiernos seccionales tienen la obligación de mantener un sistema de becas para la educación de personas con discapacidad de bajos recursos económicos en al menos el cinco por ciento del número de estudiantes de cada plantel.

CONADIS<sup>8</sup> Ecuador – Ley sobre las discapacidades

Deberán invertirse en implementos, dotación de recursos y prestación de servicios ocasionales, en beneficio directo de las personas con discapacidad.

Art. 68.- el ministerio de educación y de bienestar social deberán organizar un programa de becas para la educación de las personas con discapacidad en todos los niveles

La construcción del marco legal permite al investigador conocer los entes que garantizan la igualdad de oportunidades para todos referente a la inclusión social de niños y niñas con discapacidad que asiste al aula regular. Esta normativa posibilita un análisis del mismo sin vulnerar los derechos de los infantes por cuestión de ética.

### MATERIALES Y MÉTODOS

La recolección y levantamiento de información son acciones imprescindibles en el proceso y desarrollo del trabajo, proporcionan datos que reflejan la realidad del problema en la comunidad educativa, se considerada útil para la investigación y análisis que por su naturaleza es crítica, sistémica y empírica al momento de analizar los elementos y componentes del problema, para el estudio se utilizó el método cualitativo que de acuerdo a Taylor (1987) determina que la metodología cualitativa produce datos descriptivos

El estudio se realizó en la parroquia Espinoza Larrea cantón Salinas donde existen veintiún instituciones educativas de nominación particular y fiscal; para la recolección de información se aplicó el método no probabilístico por conveniencia, que permitió seleccionar la muestra de investigación; el objeto de estudio la Escuela de Educación Básica Celestin Freinet.

A través de instrumentos que favorecen el estudio del mismo como la etnografía que es la ciencia que estudia un pueblo personas y culturas, consistió en la aplicación de fichas de observación dirigida a los docentes como una técnica que permitió conocer la situación actual que enfrentan los niños y niñas en condición de discapacidad

Resultado similar que se obtiene al aplicar grupo focal, participaron 15 padres de familia de niños y niñas con discapacidad Lunt-Livingstone (1996) estrategia metodológica que respalda los propósitos del ensayo dirigido a los padres de familia recolectando información común y natural de los integrantes del grupo, permite el análisis empírico de las experiencias personales vivenciales de tipo social donde los individuos participan de forma activa, Según afirma Flick (2004) es una herramienta para construir opiniones individuales.

Se aplicó la técnica de pictogramas conocida como un sistema de escritura que proporciona a niños y niñas y adultos que carecen de la habilidad necesaria de leer y escribir o que tiene dificultades, la habilidad posibilidad de mejorar su intercomunicación Ferdinand (1857) Por medio de pinturas, que permitió la extracción de información a través de la interpretación de colores aplicado a los infantes que contribuyendo al desarrollo social, motriz y psicomotriz bases que permitieron argumentar el tema abordado, niños y niñas en condición de discapacidad.

### ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN EMPÍRICA Y RESULTADOS

Sustentado y justificado en la referencia bibliográfica y documental previamente seleccionada, se obtuvieron las siguientes deducciones.

#### Análisis y Resultados

La inclusión social en primera infancia reconoce al niño o niña como sujeto de derecho único en pleno desarrollo sin importar su condición de discapacidad y social, esto permite al infante participar de diversas actividades, por ende la construcción de una inclusión socio-educativa se afianza en la interacción con otros generando oportunidades de igualdad considerándose un área de políticas públicas que garantiza la igualdad e inclusión, condiciones indispensables para el buen vivir en conjunto con la comunidad escolar padres, docentes y niños.

Con el fin de promover la verdadera inclusión social de niños con discapacidad en aulas regulares en primera infancia con la intervención de los docentes, padres de familia y niños en los procesos de adquisición y modificación que influyen definitivamente en la competencia social y en todas las condiciones donde interactúe el infante. La declaración de los Derechos de Niño (ONU, 1959)<sup>9</sup> reafirmó el derecho a la educación de las personas con discapacidad en todos los niveles.

A continuación se presenta el análisis de la ficha de observación aplicadas en el escenario de aula de clases de la Escuela Celestin Freinet.

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

Con la información recolectada por medio de la observación en el establecimiento se presenta una construcción social donde ambos docentes coinciden que la discapacidad no impide al infante involucrarse de forma natural y afectiva con niños regulares dentro y fuera de aula (patios) contribuyendo a fortalecer la seguridad y confianza en el desarrollo social y personal de los niños en condición de discapacidad es así como los profesores del área inicial uno y dos tratan de abrigar los problemas y necesidad que presentan cada infante sin prejuicios que afecten el proceso inclusivo.

En concepción los docentes generan espacios que contribuyen a la socialización y relación de los niños con discapacidad y regulares, no solo se enfocan en las competencias educativas también sociales. Otro aspecto importante que se observó fue la diversidad en el aula y la oportunidad de potenciar sus habilidades y destrezas, se reconoció la presencia del docente como base fundamental en el proceso de inclusión en la comunidad educativa. “el logro de la inclusión requiera que la sociedad y la comunidad educativa tengan actitudes de aceptación, respeto y valoración de las diferencias” (Blanco, 1999)

Se visualizó estrategias de adaptación que los docentes emplean en el proceso de inclusión socio-educativa involucrando a los padres de familia a través de reuniones, actividades y videos para promover un proceso inclusivo a pesar de la inseguridad y desconfianza de ciertos padres manifestando malestar en los docentes de área inicial.

Para los docentes la inclusión de niños y niñas con discapacidad no afecta el desempeño de los niños regulares en el entorno social personal y educativo típicamente desarrollados, esto se debe a que los docentes identifican las necesidades y problemas de los infantes a con el fin de brindarles una atención adecuada en un ambiente que fortalezca su desarrollo, oportunidades y recursos.

La técnica grupo focal permitió involucrar a nueve padres de familia de la escuela con el objetivo de conocer las diferentes ponencias frente a la inclusión social, se extrajo los criterios más relevantes pertinentes al tema. Se identificó que confían en las acciones y programas implementados en la escuela para ayudar a sus infantes e incluirlos en aula regular afirma que el proceso es notorio en las actitudes que sus niños muestran en casa y entorno.

Además aman a sus hijos sin prejuicios y buscan el progreso de cada uno de sus niños, por esta razón tratan de inscribirlos en escuelas particulares donde se sienten más seguros.

Se identificó que la inseguridad y desconfianza que presentan se refleja en el desempeño de sus niños y la formación de su desarrollo integral en las actividades convirtiéndose en una estructura disfuncional reflejo de la inseguridad social. Situación que afecta a la comunidad educativa cuando los padres están presentes en alguna actividad de integración mostrando sentimientos de apego a su vez protección en exceso.

Del mismo modo se constató que el progenitor respalda el trabajo de los docentes en el área social y educativa. Además indican que hacen todo lo posible para generar recursos económicos que permitan el aprendizaje de sus hijos en una escuela privada porque hubo experiencias penosas en otros establecimientos educativos.

De acuerdo a las diferentes opiniones del grupo de participantes se logró reconocer miedos asociados a la inseguridad social que hacen que sean sobreprotectores del infante en cualquier ambiente que se encuentre fue notorio lo sentimiento que afloraron en el grupo, aunque varios padres trataron de disimular la situación esto reafirma que no son los niños que necesitan ser analizados, sino los padres capacitados en los procesos de inclusión en este contexto es necesario considerar que según los Derechos Humanos la familia es la parte elemental en el proceso del desarrollo social de niños y niñas en primera infancia, por lo tanto se realizó la investigación con los padres de familia.

Luego de la recopilación de información por medio de la observación y el grupo focal se consideró evaluar al infante con discapacidad en edad inicial aplicando técnicas de pictogramas que ayudaron a respaldar la información sustentada teórica y normativa se obtuvo como resultado la siguiente información.

Dentro de los estudios psicológicos se reconoció y aprobó que los infantes son seres sociales equilibrados impacientes y alegres sin temor alguno ante la inclusión por ello los colores están relacionados al estado inclusivo que el infante presento durante el estudio realizado cumpliendo con el proceso de inclusión social de niños y niñas con discapacidad.

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

Se consideró nueve de treinta niños que asisten al nivel inicial y poseen algún tipo de discapacidad comprendidas en edades de tres y cuatro años en el sistema educativo. Para el alcance del resultado se trabajó con pictograma asociadas a dibujos y colores para cada infante donde se conoció el grado de inclusión social que existe en el aula regular.

De acuerdo a las representaciones por medio de colores cinco participantes entre niños y niñas utilizaron el color naranja y se ubicaron dentro del grupo regular o grupo de aula, cuatro utilizaron variedades de colores ubicándose de la misma manera, solo un niño de los nueve evaluados se colocó delante del grupo manifestación de liderazgo.

Es notoria la participación de los infantes en diferentes actividades como bailes, juegos, foros entre otros, se relacionan de manera afectiva con las docentes de área y de grado superior de igual manera con los demás compañeros del establecimiento educativo se considera que el estudiante responde a los procesos de inclusión desarrollo social para desenvolverse en cualquier etapa y en la sociedad sin incurrir en la condición de discapacidad que presenten. Como indica Blanco (1999) "la educación inclusiva implica que todos los niños y niñas de una comunidad se integren indeterminadamente de sus características individuales". El establecimiento cuenta con condiciones y estructura propicias para el desarrollo socio-educativo del infante de esta característica. Los pictográfica tiene mucha importancia en el proceso de investigación en etapa inicial porque se puede decir que es uno de los pilares importantes de la Lengua y Literatura que ayuda a determinar la lectura pictográfica en el desarrollo de ideas de los estudiantes

## **DISCUSIÓN Y HALLAZGOS RELEVANTES.**

La inclusión social se centra en la participación de niños con discapacidad en aulas regulares esto genera cambios en el desarrollo social de cada uno, donde se identifica como parte fundamental la participación del estudiante, docente y padres en la inclusión, ambiente favorable para el desarrollo social y personal del infante para Sen (1995) no puede haber inclusión sino hay desarrollo personal en el infante afirmación que pretende promover la inclusión social en el sistema socio-económico. En relación a este contexto, Rousseau (1762) indica que la sociedad está fundada en la familia y el pueblo el soberano la Patria el Estado y el desarrollo de las capacidades Como indica Barton (1998) Quien manifiesta "no son los discapacitados quienes necesitan ser analizados sino la sociedad capacitada" bajo esta reflexión podemos establecer que además de los docentes se debe socializar con los padres de familia el rol que desempeñan en el desarrollo de sus niños y niñas con discapacidad en aulas regulares.

Entorno a la diversidad donde el infante se desarrolla Blanco (2012) indica "la inclusión social requiere que todos los niños y niñas de una comunidad aprendan juntos independiente de su condición social, discapacidad o cultural". Es importante fomentar el desarrollo de las capacidades y habilidades de los niños en los primeros años de vida donde reciben las primeras intrusiones y apoyo de la comunidad educativa, según Tedesco (2012) indica que "si queremos construir una sociedad justa es fundamental la idea de calidad educativa así como incluir los valores de respeto y solidaridad para con otros", respondiendo a las necesidades de los niños como aportando al desarrollo desde una escuela donde se implemente la justicia social entorno las temáticas de discapacidad.

Se debe tener en cuenta que los niños y niñas en etapa inicial deben ser considerados sujetos en todos los niveles como parte para alcanzar el logro Arent (1996) indica "Todos los seres humanos deben tener en cuenta que la educación inicial es el punto céntrico donde se forma al individuo".

De los resultados presentados se extrae que el desarrollo humano y la inclusión social no pueden desligarse en la formación de los niños y la concepción de la diversidad efectivamente son apreciación esenciales como el reconocimiento del derecho de cada infante. La educación inclusiva trata de recoger a todo el mundo comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad el derecho inalienable de pertenecer a un grupo.

El Desarrollo Humano e inclusión social ayuda a la formación de los niños y niñas, por ello los padres de familia deberán formar parte de los procesos de inclusión, y rechazar los prejuicios como la desconfianza e inseguridad que afectan al infante y su evolución de acuerdo a los contexto estudiados durante la

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

investigación. El ensayo está orientado a realizar una aproximación entre el desarrollo y la inclusión de niños y niñas con discapacidad en aulas regulares fundamentadas en teorías que respaldan esta filosofía.

### **CONCLUSIONES**

La inclusión social promueve el respeto a las diferencias individuales de cada niño y niña con discapacidad en aulas regulares y el derecho de participar en condiciones iguales sin importar raza, sexo, cultura o discapacidad como respeto a la diversidad. Si se atiende a los principios del Desarrollo Humano Para brindar oportunidades de educación en una escuela común para cada uno de ellos que poseen diferentes discapacidades haciendo el esfuerzo para transformar una escuela igualitaria y equitativa.

La investigación de campo social se concentra en la identificación de los factores que inciden en la realidad de la inclusión. El eje analítico de la exclusión se constituyó por dos dimensiones: desarrollo humano e inclusión social. Se evidencia que los niños con discapacidad son incluidos en la dimensión, social y personal, en la educación socio-educativa.

La parte metodológica evidencia un estudio cualitativo, con aplicación de grupo focal, entre el análisis de la investigación referentes a la inclusión, se aprecia las características de un proceso inclusivo en aulas regulares. Cabe destacar que la información recopilada en el establecimiento E.E.B. "Celestin Freinet " en relación al tema planteado hace referencia a los niños en condición de discapacidad fundamentadas en los artículos de la Constitución de la República del Ecuador. Como una filosofía del Desarrollo Humano respecto al desarrollo de las capacidades de los individuos en igualdad y condiciones de oportunidad para todos, se identificó que uno de los problemas de la inclusión es la falta de apoyo de los padres de familia en los procesos incluyentes sin duda alguna es una tarea difícil pero requiere el compromiso de todos desde una perspectiva del desarrollo humano brindando la oportunidad de narrar y socializar los desafíos más importantes que enfrentan los establecimientos educativos.

Inclusión social en aula regular plantea la necesidad de involucrar a los padres de familia a comprometerse y prepararse, como protagonistas principales en las políticas de inclusión socio-educativa que es una necesidad individual y social. El análisis del discurso de padres y profesores como sujetos sociales, permitió contar con evidencia empírica que amplía la mirada sobre el objeto de estudio en la investigación acerca de la inclusión de los niños con discapacidad en aulas regulares.

### REFERENCIAS

- Amartya, S. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Barcelona: developmentos.
- Asamblea Nacional. (2008-1998). *Constitución de la República del Ecuador*. Ecuador.
- Barton, L. (1998). *Discapacidad y Sociedad*. Madrid: Morata.
- Blanco, R. (1999). *Hacia una escuela para todos y con todos*. Chile.
- Blanco, R. (2011). *Revista de participación educativa n#18 Educación inclusiva en América Latina y el Criebe*.
- Blanco, R. (2012). *La escuela incluyente y justa*. México: Nueva León.
- Chiner, E. (2011). *Las percepciones y actitudes del profesorado hacia la inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales como indicadores del uso de prácticas educativas*. Alicante : UDA.
- Código de la Niñez y Adolescencia. Fue publicado en el Registro Oficial No. 737 del 3 de Enero de 2003. Contiene cuatro libros, 389 Artículos y 15
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Ferdinand, S. (1857) – Ginebra, Suiza, lingüista suizo, considerado el padre de la lingüística y fundador de la gramática.
- López, E. (2000). *La familia y la sociedad*. Madrid: Rialp.
- Lunt, p. and Livingstone, s. (1996) *Rethinking the focus group in media and communications research*. *Journal of Communication*, 46 (2). pp.
- ONU. (1989). *La ONU fue fundada el 24 de octubre de 1945 en la ciudad estadounidense de San Francisco, por 51 países, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, con la firma de la Carta de las Naciones Unidas*.
- OMS. (2011). *Informe Mundial sobre la Discapacidad*. Malta: OMS.
- PNUD. (1990). *Informe sobre Desarrollo Humano 1990*. Madrid: Mundi-Prensa.
- Rousseau, j. j (1762). *Emilio o de la educación*. Suiza: S.A.
- Rousseau, j. j. (1762). *El contrato social*. Suiza: S.A.
- Sen, A. (1985). *Comodities and capabilities*. Amsterdam: Alsevien Science.
- Sen, A. (1995). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza.
- Taylor. (1987). *Métodos cualitativos*. México: Ediciones en castellano.
- Tedesco, J. C. (2012). *La Escuela Incluyente y Justa*. México: Nueva León.
- UNESCO. (2005). *Educación para todos el imperio de la calidad*. Francia: Ediciones Unesco.

## **Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad**

UNESCO. (2005). Guidelines For Inclusión Ensuring Access to Education for All. Nueva York: UNESCO.

Vallejo-Portuondo, G. (2011). Las actitudes interferentes hacia el aprendizaje y su corrección: una propuesta desde la pedagogía. Buenos Aires: MEDISAN.

## ANEXOS

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTA DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO  
PERIODO 2016-2017**

**FICHA DE OBSERVACIÓN**

**TUTOR:** Gertrudis Amarilis Laínez Quinde  
**ESTUDIANTE:** Alisson Michel Sevilla Moreno.  
**OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:**

**Identificar el mejoramiento inclusivo e integral de niños y niñas con discapacidad**

<b>Fecha:</b> 21/10/2016	<b>N°</b> 1
<b>Dirección:</b> Cantón Salinas, parroquia Espinoza Larrea	<b>Hora:</b> 08:00 am
<b>Institución:</b> E.E.B Celestin Freinet	<b>Correo institucional:</b> jardinescuelapuertoazul-hotmail.com
<b>Localización:</b> Brisas del Mar	<b>Objeto de observación:</b> profesoras del nivel inicial uno y dos
Tempo de observación: Diaria	
<p><b>Descripción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La E.E.B Celestin Freinet se encuentra ubicada en el cantón salinas parroquia Espinoza Larrea una cuadra antes de la empresa Naturagua, entrando por la comisión de tránsito convirtiéndose en un lugar muy concurrido.</li> </ul>	<p><b>Actividad:</b></p> <p>La escuela es una institución personalizada que atienden a niños con discapacidad y regulares.</p> <p><b>Comprensión:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se observa una interrelación entre infante y docente, donde se matriculan niños con necesidades y discapacidades entre ella síndrome Down, discapacidad intelectual discapacidad física, entre otras.</li> <li>Los docentes logran la integración social y educativa del alumnado y mantiene el interés en las actividades que realizan.</li> <li>Favorece el desarrollo de los niños con discapacidad que posibilitan resultados personales y de rendimiento.</li> <li>Identifica los problemas y necesidades de cada niño y niña con discapacidad y regular</li> <li>Orienta su interacción con el entorno como independencia y confianza en sí mismo involucrándolos activamente en actividades recreativas para su desarrollo motriz, psicomotriz alcanzando el aprendizaje significativo</li> <li>Se observa a las profesoras en la construcción de condiciones de igualdad y oportunidades para cada infante con discapacidad no limitan a las estudiantes en la actividad realizadas fuera y dentro del aula.</li> <li>Atienden las y detectan necesidades que impidan al infante desarrollarse junto al niño regular, en condiciones</li> </ul>

## Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad

	<p>favorables involucrando constantemente a los padres de familia.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• En conclusión se determina que el desenvolvimiento del docente durante el periodo de clase se considera excelente, revela y transmite seguridad y confianza a los infantes todo el tiempo</li><li>• Docente está participando activamente en el proceso inclusivo</li><li>• Se reconoce a los docentes no como fuente principal en la inclusión sino como un conductor acciones programas y estrategias que permitan al infante ser inclusión en las sociedad</li></ul>
<b>Situación física del entorno</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cada docente tiene adecuaciones en el interior de cada aula para para el buen trato de los niños y niñas en condición de discapacidad, la misma situación se presenta en el entorno.</li><li>• En la medida en que esta adaptación sea eficaz, el estudiante en cuestión podrá lograr más fácilmente sus objetivos de aprendizaje, acceder de mejor manera a los contenidos que se ha propuesto para él y desarrollar más rápida y adecuadamente las destrezas que necesita para desenvolverse en la escuela y en la vida en general.</li></ul>

Elaborado por:

Alisson Sevilla Moreno

## Inclusión Social de niños y niñas con Discapacidad

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

### GRUPO FOCAL (Dirigida a los padres de familia)

#### Escuela de Educación Básica Celestin Freinet

**Dirección:** Cantón Salinas, parroquia Espinoza Larrea

**Localización:** Brisas del Mar

**Correo institucional:** jardinescuelapuertoazul-hotmail.com

#### INTRODUCCIÓN

Bienvenida a los asistentes

Presentación e inducción al tema planteado inclusión social de niños y niñas con discapacidad en aulas

#### TEMAS

##### ✓ INCLUSIÓN SOCIAL

¿Creen ustedes que son los niños quienes necesitan ser evaluados o ustedes capacitados en los procesos de inclusión?

¿La inclusión social pretende preparar a los niños en condición de discapacidad ante la diversidad?

##### ✓ LA INCLUSIÓN EN AULA Y COMUNIDAD

Si Ustedes son la parte central y fundamental en el proceso de desarrollo

¿Cómo involucran a sus hijos en las actividades de aula?

¿Sus niños con discapacidad están integrados de forma regular en el aula y la comunidad?

¿Cómo las políticas de prevención de las discapacidades contribuyen a una sociedad justa y equitativa?

¿La aplicación de procesos, acciones y estrategias contribuyen al desarrollo de la educación en etapa inicial?

##### ✓ LA FAMILIA Y EL DOCENTE EN LA INCLUSIÓN

¿Creen ustedes que sus niños están aprendiendo valores, cultura y las enseñanzas básicas necesarias para su desarrollo?

¿Usted cuenta con los suficientes recursos para ayudar a su hijo?

¿Cuáles son esos recursos?

¿La inseguridad, desconfianza y sobreprotección afecta el desarrollo de los niños?

##### ✓ EL INFANTE CON DISCAPACIDAD EN LA INCLUSIÓN

¿El docente promueve y estimula la inclusión a los niños con discapacidad?

¿Los programas y acciones que están contribuyendo a la formación y desarrollo integral?

¿Qué opinan de las medidas de carácter ético y político de la escuela?

✓ En concepción al planteamiento de la investigación procederemos a escuchar las experiencias personales de cada participante.

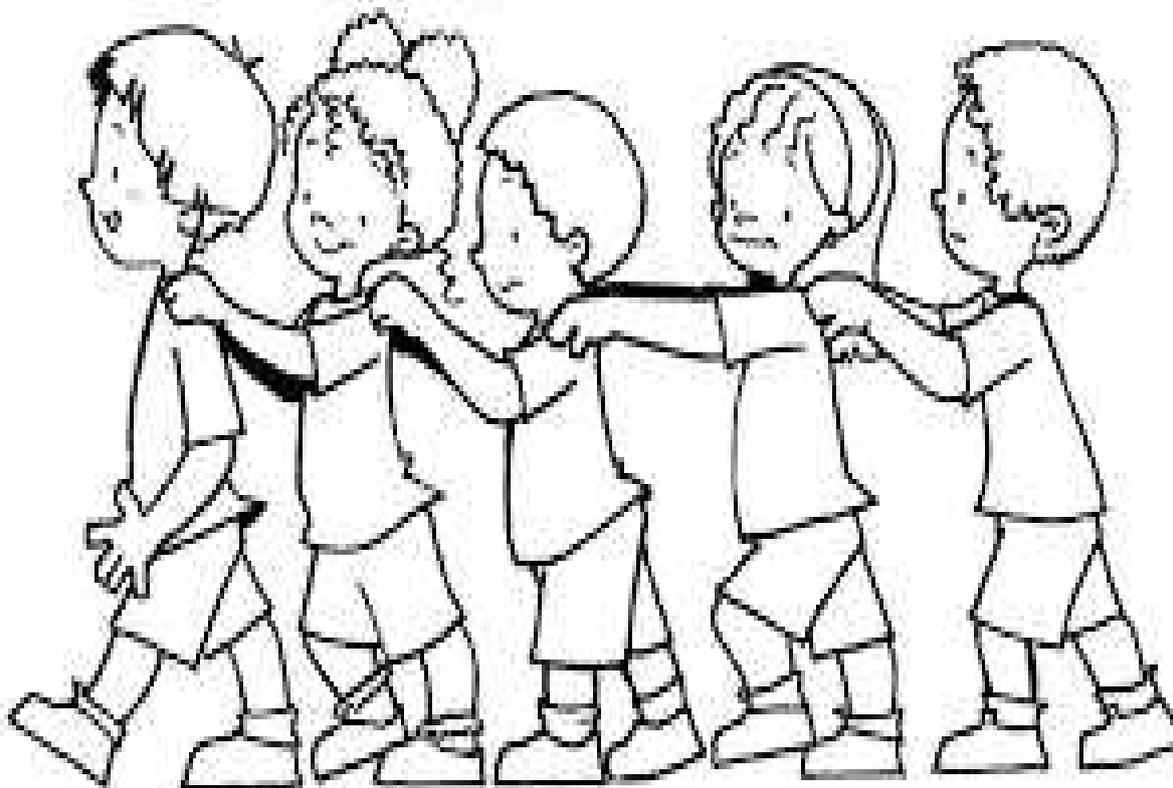
✓ Agradecimiento

LA INCLUSIÓN DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD ES UN EJE PRIORITARIO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DEL DESARROLLO COMUNITARIO.

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

TÉCNICA DE PICTOGRAMAS  
(Dirigida a los niños con discapacidad en edad inicial)

**Objetivo:** analizar la interacción social, personal y colectiva de los niños y niñas con discapacidad que asisten al nivel inicial reconocidos como grupos de atención prioritaria en aulas regulares.



Los niños con discapacidad, no son diferentes a los demás, son sujetos que gozan de todos los derechos que el estado puede asegurar, pueden imaginar, escribir, leer, analizar y participar desde su óptica; la sociedad como tal, el docente y la familia están en obligación de asegurar su bienestar sin afectar parte de su desarrollo emocional.

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO**

## **ANÁLISIS DEL GRUPO**

**Característica:**

**Significado psicológico:**

Dentro de los estudios psicológicos se reconoció y aprobó que los nueve infantes analizados son seres sociales equilibrados impacientes y alegres sin temor alguno ante la inclusión por ello los colores están relacionados al estado inclusivo que el infante presentó durante el estudio realizado cumpliendo con el proceso de inclusión social de niños y niñas con discapacidad.

**2- Tipo de trazo**

Se asocia a capacidad de adaptación, sensibilidad, imaginación, sociabilidad y extraversión.

**Lápices de colores:**

La elección de los colores indicó ciertos aspectos del carácter del pequeño. Por ejemplo, el amarillo representa la curiosidad y la alegría; el rojo, la vida y la pasión; el azul, la paz y la tranquilidad; el verde, la sensibilidad y la intuición; el marrón, la seguridad; el naranja, la sociabilidad y la impaciencia; el negro, la inconsciencia.

## **ANÁLISIS INDIVIDUAL DEL NIÑO**

**Característica:**

**Significado psicológico:**

Según los psicólogos es esta etapa de identificación hay diferentes que se reconocen como primeros en el pintado.(liderazgo)

# NOTAS

---

<sup>1</sup> El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (**PNUD**) es la red mundial de desarrollo establecida por las Naciones Unidas para proporcionar los conocimientos, las experiencias y los recursos para ayudar a los países a forjar una vida mejor.

<sup>2</sup> La política de trabajo es el conjunto de actuaciones que toman los poderes públicos con el objetivo de alcanzar los plenos equilibrios del mercado

<sup>3</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (**UNESCO**) Se trata de un organismo de la ONU que fue fundado en 1945 y que tiene su sede en París (Francia)

<sup>4</sup> Organización Mundial de la Salud (**OMS**) Es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), especializada en la prevención y control de la salud a nivel mundial.

<sup>5</sup> Obra Social del Personal de la Industria de la Alimentación, (**OSPIA**) cuenta con un Sindicato  
**Declaración de salamanca.** El objetivo: Educación para Todos examinando los cambios fundamentales de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora, concretamente los que tienen necesidades educativas especiales.

<sup>6</sup> Declaración de salamanca. El objetivo: Educación para Todos examinando los cambios fundamentales de política necesarios para favorecer el enfoque de la educación integradora , concretamente los que tienen necesidades educativas

<sup>7</sup> Código de la niñez y adolescencia.- En lo no previsto expresamente por este Código se aplicarán las demás normas del ordenamiento jurídico interno, que no contradigan los principios que se reconocen en este **Código** y sean más favorables para la vigencia de los derechos de la niñez y adolescencia.

<sup>8</sup> El Consejo Nacional de Discapacidades, (**CONADIS**) es un organismo autónomo de carácter público, creado en agosto de 1992, a través de la Ley 180 sobre Discapacidades. Ejerce sus atribuciones a nivel nacional, dicta políticas, coordina acciones y ejecuta e impulsa investigaciones sobre el área de las discapacidades.

<sup>9</sup> La Organización de las Naciones Unidas (**ONU**) es una organización internacional formada por 192 países independientes. Estos se reúnen libremente para trabajar juntos en favor de la paz y la seguridad de los pueblos, así como para luchar contra la pobreza y la injusticia en el mundo.